



MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

**001
RESOLUCIÓN DE 2015**

(- 5 OCT. 2015)

"Por la cual se modifica y adiciona el contenido de los formularios de registro y los derechos del Registro de Garantías Mobiliarias"

EL DIRECTOR DE REGULACIÓN

En ejercicio de sus facultades legales y en especial las que le confiere la Resolución 0834 de 2014, y

CONSIDERANDO:

Que la Ley 1676 de 2013 tiene por objeto incrementar el acceso al crédito, mediante la ampliación de bienes, derechos y acciones que pueden ser objeto de garantía mobiliaria y la creación de un sistema unitario de garantías mobiliarias que garantice la aplicación de un mismo régimen para su constitución, oponibilidad, prelación y ejecución.

Que la Ley 1676 de 2013 creó el Registro de Garantías Mobiliarias como un sistema de archivo centralizado, de acceso público, de bajo costo y electrónico, cuya organización se fundamenta en función de la identidad del deudor garante, en el cual se deben inscribir las garantías que se constituyan, bien por acuerdo entre las partes o por ministerio de la ley, con el fin de darles publicidad y oponibilidad a las mismas.

Que el numeral 3 del artículo 39 de la Ley 1676 de 2013 dispone que la Confederación Colombiana de Cámaras de Comercio – Confecámaras-, llevará el Registro de Garantías Mobiliarias.

Que el Gobierno Nacional expidió el Decreto 1835 de 2015 con la finalidad de impartir las instrucciones necesarias para el funcionamiento del Registro de Garantías Mobiliarias.

Que el Decreto 1835 de 2015, *"Por el cual se modifican y adicionan normas en materia de Garantías Mobiliarias al Decreto Único Reglamentario del Sector Comercio, Industria y Turismo, Decreto 1074 de 2015, y se dictan otras disposiciones*, modificó el artículo 2.2.2.4.1.40, que dispone que *"(...) El Ministerio de Comercio, Industria y Turismo determinará mediante resolución los formularios de registro y los derechos a favor de Confecámaras por concepto de las inscripciones correspondientes a: Inscripción inicial, modificación, modificación global, ejecución, terminación de la ejecución, cancelación y restitución, así como por los certificados, las copias y los servicios de comunicación con los registros especiales definidos en el artículo 8 de la Ley 1676 de 2013. (...)"*.

"Por la cual se modifica y adiciona el contenido de los formularios de registro y los derechos del Registro de Garantías Mobiliarias"

Que el párrafo del referido artículo 2.2.2.4.1.40 establece que "(...) Confecámaras presentará al Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, un estudio técnico soporte de la propuesta de derechos de registro, de los formularios de registro y del manual de usuario. (...)".

Que previo análisis y revisión del estudio técnico presentado por Confecámaras, el Director de Regulación del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, facultado por el artículo 1 de la Resolución 0834 de 2014,

RESUELVE:

Artículo 1. *Adición y modificación de los formularios de registro de garantías mobiliarias.* Aprobar la modificación de los siguientes formularios de registro de garantías mobiliarias, contenidos en el Anexo 1 de la presente resolución:

1. Formulario de ejecución concursal,
2. Formulario de modificación de ejecución concursal,
3. Formulario de terminación de la ejecución concursal.

Aprobar la modificación en el contenido de los siguientes formularios de registro de garantías mobiliarias, contenidos en el Anexo 2 de la presente resolución:

Formulario de ejecución,

Formulario de terminación de la ejecución,

Formulario de modificación,

Formulario de inscripción inicial.

Artículo 2. *Los derechos de registro.* Aprobar los derechos de registro contenidos en el Anexo 3 de la presente resolución.

Los derechos de registro se incrementarán anualmente, el primero (1°) de enero de cada año, de acuerdo con el Índice de Precios al Consumidor –IPC– del año inmediatamente anterior. Las cifras así obtenidas deberán aproximarse al múltiplo de 1.000 más cercano. Cualquier fracción igual o mayor que 500 se aproximará a la siguiente unidad de 1.000. Cualquier otra modificación de los derechos de registro deberá ser aprobada por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, a través de un acto administrativo.

Artículo 3. *Manual de usuario.* Aprobar las modificaciones al manual de usuario introducidas por efecto de la adición y modificación en el contenido de los formularios de registro de garantías mobiliarias.

Confecámaras deberá mantener a disposición de los usuarios del Registro de Garantías Mobiliarias un manual de usuario que les provea información suficiente sobre el manejo adecuado de dicho registro.

“Por la cual se modifica y adiciona el contenido de los formularios de registro y los derechos del Registro de Garantías Mobiliarias”

Así mismo, Confecámaras deberá mantener a disposición de los futuros usuarios del Registro de Garantías Mobiliarias, los términos y condiciones de uso, para su aceptación, previa creación de la cuenta de usuario.

Artículo 4. Funcionamiento del Registro de Garantías Mobiliarias. Confecámaras deberá disponer la operación de los formularios aprobados y aquellos respecto de los cuales se aprobó su modificación, a partir de la fecha de entrada en vigencia de la presente resolución.

Artículo 5. Vigencia y derogatorias. La presente resolución entrará a regir a partir de la fecha de su publicación en el Diario Oficial, modifica y adiciona la Resolución 834 de 2014 y deroga todas las demás disposiciones que le sean contrarias.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D.C., a los **- 5 OCT. 2015**

EL DIRECTOR DE REGULACIÓN


SANTIAGO ANGEL JARAMILLO

“Por la cual se modifica y adiciona el contenido de los formularios de registro y los derechos del Registro de Garantías Mobiliarias.”

ANEXO 1

REGISTRO DE GARANTÍAS MOBILIARIAS

FORMULARIO DE EJECUCIÓN CONCURSAL

Fecha y hora de inscripción: dd / mm / aaaa hh : mm : ss		Número de Inscripción (Folio Electrónico)	
LOS ESPACIOS DE ARRIBA SON PARA USO EXCLUSIVO DEL REGISTRO DE GARANTÍAS MOBILIARIAS			
A. INFORMACIÓN SOBRE EL DEUDOR CONCURSADO			
☐ Persona Natural: ☐ Nacional Mayor de 18; ☐ Nacional Menor de 18; ☐ Extranjero Residente; ☐ Extranjero			
Número de Identificación: _____ - Para Persona natural nacional mayor de 18 años, utilice exclusivamente: Número de Cédula de Ciudadanía. - Persona natural nacional menor de 18 años, utilice exclusivamente: Número de Registro Civil. - Persona natural extranjero residente, utilice exclusivamente: Número de Cédula de Extranjería. - Persona natural extranjero no residente, utilice exclusivamente: Número de Pasaporte.			
Primer Apellido	Segundo Apellido (Opcional)	Primer nombre	Segundo nombre (Opcional)
☐ Comerciante: ☐ No comerciante			
☐ Persona Jurídica: ☐ Nacional o Registrada en Colombia; ☐ Extranjera no Registrada en Colombia ☐ Patrimonios autónomos y encargos fiduciarios			
Número de Identificación: _____ Dígito de Verificación (solo para NIT): _____ - Para Persona jurídica nacional, sucursales de sociedades extranjeras o quien esté habilitado para ejercer una actividad en Colombia, Patrimonio autónomo, o entidad gubernamental, utilice exclusivamente: Número de Identificación Tributaria. - Para Persona jurídica extranjera no registrada en Colombia, utilice exclusivamente: Número del Certificado de inscripción o existencia de la persona jurídica expedido por la autoridad del Estado correspondiente. - Para patrimonios autónomos y encargos fiduciarios: un código en los cuales - Los primeros (2) dos dígitos corresponden al Código de la Entidad Fiduciaria asignado por la Superintendencia Financiera de Colombia. - Los nueve (9) siguientes al NIT utilizado para los patrimonios autónomos o encargos fiduciarios en la Fiduciaria. - Los seis (6) finales al número del negocio asignado por la Superintendencia Financiera de Colombia. (Justificar con ceros a la izquierda)			
Razón Social o Nombre			
País		Departamento	Municipio
Dirección			
Teléfono(s) fijo(s)		Teléfono(s) Celular (Opcional)	Dirección Electrónica (Email)
Tipo de proceso de Insolvencia		☐ Reorganización ☐ Validación judicial de acuerdos extrajudiciales ☐ Liquidación por adjudicación ☐ Liquidación judicial	
Tipo de administrador de insolvencia		☐ Promotor ☐ Liquidador	
Identificación del administrador de insolvencia		Nombre de administrador de insolvencia	

“Por la cual se modifica y adiciona el contenido de los formularios de registro y los derechos del Registro de Garantías Mobiliarias”

B. INFORMACIÓN SOBRE LOS BIENES DE MASA CONCURSAL

☐ UNIVERSALIDAD DE LOS BIENES DEL DEUDOR	
☐ Descripción de los bienes: _____	
Monto del activo (acordes a estados financieros) : \$ _____	[Tipo de Moneda \$]: _____
Fecha de corte de estados financieros	__dd/mm/aaaa_____

C. DATOS GENERALES

Monto del pasivo (acordes a estados financieros) : \$ _____	[Tipo de Moneda \$]: _____
Fecha de corte de estados financieros	__dd/mm/aaaa_____
Proceso tramitado ante:	☐ Supersociedades ☐ Juez Civil Municipal ☐ Juez Civil del circuito NOMBRE DEL JUEZ _____ NUMERO DE JUZGADO _____ PAÍS: _____ DEPARTAMENTO _____ MUNICIPIO _____
Anexo: (Auto de apertura del proceso de insolvencia)	

D. DATOS DE QUIEN DILIGENCIA EL FORMULARIO

Parte que diligencia:	☐ Liquidador ☐ Deudor		
Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer nombre	Segundo nombre
País	Departamento	Municipio	
Dirección			
Dirección Electrónica (Email)			
Número de Identificación			

“Por la cual se modifica y adiciona el contenido de los formularios de registro y los derechos del Registro de Garantías Mobiliarias”

REGISTRO DE GARANTÍAS MOBILIARIAS

FORMULARIO DE MODIFICACIÓN DE LA EJECUCIÓN CONCURSAL

Fecha y hora de inscripción:	Número de Inscripción (Folio Electrónico)
LOS ESPACIOS DE ARRIBA SON PARA USO EXCLUSIVO DEL REGISTRO DE GARANTÍAS MOBILIARIAS	

☐ MODIFICACIÓN DEL DEUDOR CONCURSADO

A. INFORMACIÓN SOBRE EL DEUDOR CONCURSADO

☐ Persona Natural: ☐ Nacional Mayor de 18; ☐ Nacional Menor de 18; ☐ Extranjero Residente; ☐ Extranjero			
Número de Identificación: _____			
- Para Persona natural nacional mayor de 18 años, utilice exclusivamente: Número de Cédula de Ciudadanía. - Persona natural nacional menor de 18 años, utilice exclusivamente: Número de Registro Civil. - Persona natural extranjero residente, utilice exclusivamente: Número de Cédula de Extranjería. - Persona natural extranjera no residente, utilice exclusivamente: Número de Pasaporte.			
Primer Apellido	Segundo Apellido (Opcional)	Primer nombre	Segundo nombre (Opcional)
☐ Comerciante: ☐ No comerciante			
☐ Persona Jurídica: ☐ Nacional o Registrada en Colombia; ☐ Extranjera no Registrada en Colombia ☐ Patrimonios autónomos y encargos fiduciarios			
Número de Identificación: _____ Dígito de Verificación (solo para NIT): _____			
- Para Persona jurídica nacional, sucursales de sociedades extranjeras o quien esté habilitado para ejercer una actividad en Colombia, Patrimonio autónomo, o entidad gubernamental, utilice exclusivamente: Número de Identificación Tributaria. - Para Persona jurídica extranjera no registrada en Colombia, utilice exclusivamente: Número del Certificado de inscripción o existencia de la persona jurídica expedido por la autoridad del Estado correspondiente. - Para patrimonios autónomos y encargos fiduciarios: un código en los cuales - Los primeros (2) dos dígitos corresponden al Código de la Entidad Fiduciaria asignado por la Superintendencia Financiera de Colombia. - Los nueve (9) siguientes al NIT utilizado para los patrimonios autónomos o encargos fiduciarios en la Fiduciaria. - Los seis (6) finales al número del negocio asignado por la Superintendencia Financiera de Colombia. (Justificar con ceros a la izquierda)			
Razón Social o Nombre			
País		Departamento	Municipio
Dirección			
Teléfono(s) fijo(s)		Teléfono(s) Celular (Opcional)	Dirección Electrónica (Email)

“Por la cual se modifica y adiciona el contenido de los formularios de registro y los derechos del Registro de Garantías Mobiliarias”

Tipo de proceso de Insolvencia	☐ Reorganización ☐ Validación judicial de acuerdos extrajudiciales ☐ Liquidación por adjudicación
Tipo de administrador de insolvencia	☐ Promotor ☐ Liquidador
Identificación del administrador de insolvencia	Nombre de administrador de insolvencia

☒ **MODIFICACIÓN DE BIENES**

B. INFORMACIÓN SOBRE LOS BIENES DE MASA CONCURSAL

☐ UNIVERSALIDAD DE LOS BIENES DEL DEUDOR	☐ Descripción de los bienes:
Monto del activo (acordes a estados financieros) \$ _____	[Tipo de Moneda \$]: _____
Fecha de corte de estados financieros	__dd/mm/aaaa_____

☒ **MODIFICACIÓN GENERAL**

C. DATOS GENERALES

Monto del pasivo (acordes a estados financieros) \$ _____	[Tipo de Moneda \$]: _____
Fecha de corte de estados financieros	__dd/mm/aaaa_____
Proceso tramitado ante:	☐ Supersociedades ☐ Juez Civil Municipal ☐ Juez Civil Municipal NOMBRE DEL JUEZ _____ JUZGADO NÚMERO _____ PAIS _____ DEPARTAMENTO _____ MUNICIPIO _____

“Por la cual se modifica y adiciona el contenido de los formularios de registro y los derechos del Registro de Garantías Mobiliarias”

Anexo: (Auto de apertura del proceso de insolvencia)	
☐ Declaración de autorización del deudor concursado para inscribir el formulario (solo si quien lo inscribe es un liquidador)	

D. DATOS DE QUIEN DILIGENCIA EL FORMULARIO

Parte que diligencia:	☐ Liquidador ☐ Deudor		
Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer nombre	Segundo nombre
País	Departamento	Municipio	
Dirección			
Dirección Electrónica (Email)			
Número de Identificación			

“Por la cual se modifica y adiciona el contenido de los formularios de registro y los derechos del Registro de Garantías Mobiliarias”

REGISTRO DE GARANTÍAS MOBILIARIAS
FORMULARIO DE TERMINACIÓN DE LA EJECUCIÓN CONCURSAL

Fecha y hora de inscripción:	dd / mm / aaaa	hh : mm : ss
LOS ESPACIOS DE ARRIBA SON PARA USO EXCLUSIVO DEL REGISTRO DE GARANTÍAS MOBILIARIAS		

Número de Folio Electrónico del formulario de ejecución concursal

A. DATOS GENERALES

Causal de Terminación : Proceso de Reorganización:	☐ Cumplimiento del Acuerdo ☐ Incumplimiento del acuerdo (Diligenciar únicamente si es liquidador) ☐ Incumplimiento de gastos de administración (Diligenciar únicamente si es liquidador) ☐ Fracaso de la negociación (Diligenciar únicamente si es liquidador)
Causal de Terminación: Liquidación Judicial (Diligenciar únicamente si es liquidador)	☐ Terminación del Proceso ☐ Celebración de un acuerdo de reorganización
Terminación de la ejecución realizada por:	☐ Orden o providencia Judicial
Nombre del anexo: Orden o Providencia judicial (Este anexo es obligatorio para todos los causales, a excepción de “cumplimiento de acuerdo” que no requiere anexos.	
Dato de referencia (OPCIONAL)	

B. DATOS DE QUIEN DILIGENCIA EL FORMULARIO

Parte que diligencia	☐ Deudor Concursado ☐ Liquidador		
Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer nombre	Segundo nombre
País	Departamento	Municipio	
Dirección			
Dirección Electrónica (Email)			
Número de Identificación			

“Por la cual se modifica y adiciona el contenido de los formularios de registro y los derechos del Registro de Garantías Mobiliarias”

ANEXO 2

REGISTRO DE GARANTÍAS MOBILIARIAS
FORMULARIO DE EJECUCIÓN

Fecha y hora de inscripción:	dd / mm / aaaa	hh : mm : ss
LOS ESPACIOS DE ARRIBA SON PARA USO EXCLUSIVO DEL REGISTRO DE GARANTIAS MOBILIARIAS.		

Número de Folio Electrónico (del formulario de inscripción inicial)

A. INFORMACION SOBRE EL DEUDOR GARANTE A QUIEN SE DIRIGE EL AVISO (SI EXISTE MAS DE UN DEUDOR, DILIGENCIAR UNA SECCION POR DEUDOR)

☐ Persona Natural: ☐ Nacional Mayor de 18 ☐ Nacional Menor de 18 ☐ Extranjero Residente ☐ Extranjero			
Número de Identificación:			
Primer Apellido	Segundo Apellido (Opcional)	Primer nombre	Segundo nombre (Opcional)
☐ Persona Jurídica: ☐ Nacional o Registrada en Colombia ☐ Extranjera no Registrada en Colombia ☐ Patrimonios autónomos y encargos fiduciarios			
Número de Identificación:		Digito de Verificación (solo para NIT):	
Razón Social o Nombre			
País	Departamento	Municipio	
Dirección			
Teléfono(s) fijo(s)		Teléfono(s) Celular (Opcional)	Dirección Electrónica (Email)
☐ Proceso de insolvencia	Tipo de administrador de insolvencia	Nombre de administrador de insolvencia	
Deudor garante que se ejecuta ☐ Si ☐ No			

B. INFORMACIÓN SOBRE EL ACREEDOR GARANTIZADO QUE REALIZA LA EJECUCION (SI EXISTE MAS DE UN ACREEDOR GARANTIZADO, DILIGENCIAR UNA SECCION POR ACREEDOR)

Persona Natural: ☐ Nacional Mayor de 18 ☐ Nacional Menor de 18 ☐ Extranjero Residente ☐ Extranjero			
Número de Identificación:			
Primer Apellido	Segundo Apellido (Opcional)	Primer nombre	Segundo nombre (Opcional)
Persona Jurídica: ☐ Nacional o Registrada en Colombia ☐ Extranjera no Registrada en Colombia ☐ Patrimonios autónomos y encargos fiduciarios			

“Por la cual se modifica y adiciona el contenido de los formularios de registro y los derechos del Registro de Garantías Mobiliarias”

Número de Identificación: _____		Digito de Verificación (solo para NIT): _____	
Para patrimonios autónomos y encargos fiduciarios un código.			
Razón Social o Nombre			
País	Departamento	Municipio	
Dirección			
Teléfono(s) fijo(s)	Teléfono(s) Celular	Dirección Electrónica (Email)	
En caso de que haya más de un Acreedor: Porcentaje de participación:			_____% (Opcional)
Acreedor realiza la ejecución ☐ Si ☐ No			

C. INFORMACIÓN SOBRE LOS BIENES EN GARANTIA

Ejecución sobre los bienes descritos en el Formulario de Inscripción Actual

C.1 BIENES CON SERIAL (SI EXISTE MAS DE UN BIEN CON SERIAL, DILIGENCIAR UNA SECCION POR BIEN)

Tipo bien	☐ Vehículo		
Marca (de existir)		Número:	
Fabricante (de existir)			
Modelo (de existir)		Placa (de existir)	
Descripción Adicional (Opcional)			
Tipo bien	☐ Licencias ☐ Permisos		
Emisor (de existir)		Número:	
Descripción Adicional (Opcional)			
Tipo bien	☐ Maquinaria		
Marca (de existir)		Número:	
Fabricante (de existir)			
Modelo (de existir)			
Descripción Adicional (Opcional)			
Tipo bien	☐ Equipos		

- 5 OCT. 2015

"Por la cual se modifica y adiciona el contenido de los formularios de registro y los derechos del
Registro de Garantías Mobiliarias"

Marca (de existir)	Número:
Fabricante (de existir)	
Descripción Adicional (Opcional)	
Se ejecuta el bien ☐ Si ☐ No	

D. DATOS GENERALES

Mecanismo de Ejecución;	☐ Pago Directo ☐ Ejecución especial de la garantía ☐ Ejecución Judicial
Entidad autorizada ejecución especial; (Si seleccionó mecanismo de ejecución especial deberá diligenciar estos campos en el formulario de modificación de garantías cuando se haya iniciado el proceso)	☐ Cámara de Comercio: _____ ☐ Notaria: _____
Entidad autorizada ejecución judicial; (Si seleccionó mecanismo de ejecución es judicial deberá diligenciar estos campos en el formulario de modificación de garantías cuando se haya iniciado el proceso)	☐ Supersociedades ☐ Juez Civil: _____ JUZGADO NUMERO: PAIS-DEPARTAMENTO-CIUDAD: ☐ Mecanismo Arbitraje CENTRO DE ARBITRAJE: _____ ARBITRO: _____
Fecha de inscripción ante la entidad autorizada; (Si seleccionó mecanismo de ejecución especial deberá diligenciar estos campos en el formulario de modificación de garantías cuando se haya iniciado el proceso)	dd / mm / aaaa
Monto estimado que se pretende ejecutar:	[Tipo de Moneda \$]: ____ COP-EUR-USD ____ 1. Capital \$ _____ 2. Intereses \$ _____ 3. Intereses de mora \$ _____ 4. Comisiones \$ _____ 5. Gastos por guardia y custodia \$ _____ 6. Gastos de la ejecución: \$ _____ 7. Daños y perjuicios \$ _____ 8. Otros \$ _____ Descripción otros _____ Total ____ (Sumatoria 1 al 8)

“Por la cual se modifica y adiciona el contenido de los formularios de registro y los derechos del Registro de Garantías Mobiliarias”

REGISTRO DE GARANTÍAS MOBILIARIAS
FORMULARIO DE TERMINACIÓN DE LA EJECUCIÓN

Fecha y hora de inscripción:	dd / mm / aaaa	hh : mm : ss
LOS ESPACIOS DE ARRIBA SON PARA USO EXCLUSIVO DEL REGISTRO DE GARANTÍAS MOBILIARIAS		

Número de Folio Electrónico (del formulario de inscripción inicial)

A. DATOS GENERALES

Causal de la terminación de la ejecución:	☐ Pago total de la obligación ☐ Pago parcial de obligación con prórroga de plazo ☐ Extinción de la obligación ☐ El vencimiento del plazo para la ejecución de la garantía (30 días a partir del registro de la ejecución)
Terminación de la ejecución realizada por:	☐ Acreedor ☐ Orden administrativa ☐ Orden Judicial ☐ Protocolización
Nombre del anexo: Orden judicial; Orden administrativa; o, Protocolización	
Dato de referencia (OPCIONAL)	

B. DATOS DE QUIEN DILIGENCIA EL FORMULARIO

Parte que diligencia	☐ Acreedor		
Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer nombre	Segundo nombre
País	Departamento	Municipio	
Dirección			
Dirección Electrónica (Email)			
Número de Identificación			

“Por la cual se modifica y adiciona el contenido de los formularios de registro y los derechos del Registro de Garantías Mobiliarias”

REGISTRO DE GARANTÍAS MOBILIARIAS

FORMULARIO DE MODIFICACIÓN

Fecha y hora de inscripción: dd / mm / aaaa hh : mm : ss

LOS ESPACIOS DE ARRIBA SON PARA USO EXCLUSIVO DEL REGISTRO DE GARANTÍAS MOBILIARIAS.

Número de Folio Electrónico (del formulario de inscripción inicial)

☐ MODIFICAR INFORMACION DEL DEUDOR

A. INFORMACION SOBRE EL DEUDOR GARANTE ESTADO ACTUAL (SI EXISTE MAS DE UN DEUDOR, DILIGENCIAR UNA SECCION POR DEUDOR)

☐ Persona Natural: ☐ Nacional Mayor de 18 ☐ Nacional Menor de 18 ☐ Extranjero Residente ☐ Extranjero

Número de Identificación:

Primer Apellido	Segundo Apellido (Opcional)	Primer nombre	Segundo nombre (Opcional)
-----------------	-----------------------------	---------------	---------------------------

☐ Persona Jurídica: ☐ Nacional o Registrada en Colombia ☐ Extranjera no Registrada en Colombia ☐ Patrimonios autónomos y encargos fiduciarios

Número de Identificación: Dígito de Verificación (solo para NIT):

Para patrimonios autónomos y encargos fiduciarios y un código.

Razón Social

DIRECCION: Persona Natural o Persona Jurídica

País	Departamento	Municipio
------	--------------	-----------

Dirección

Teléfono(s) fijo(s)	Teléfono(s) Celular (Opcional)	Dirección Electrónica (Email)
---------------------	--------------------------------	-------------------------------

☐ Proceso de

Tipo de administrador de insolvencia	Nombre de administrador de insolvencia
--------------------------------------	--

☐ SE MODIFICA INFORMACION DEL DEUDOR ☐ SE ADICIONA DEUDOR ☐ SE ELIMINA DEUDOR

A.1 INFORMACION MODIFICADA SOBRE EL DEUDOR GARANTE

☐ Persona Natural: ☐ Nacional Mayor de 18 ☐ Nacional Menor de 18 ☐ Extranjero Residente ☐ Extranjero

Número de Identificación:

“Por la cual se modifica y adiciona el contenido de los formularios de registro y los derechos del Registro de Garantías Mobiliarias”

Primer Apellido	Segundo Apellido (Opcional)	Primer nombre	Segundo nombre (Opcional)
☐ Persona Jurídica: ☐ Nacional o Registrada en Colombia ☐ Extranjera no Registrada en Colombia ☐ Patrimonios autónomos y encargos fiduciarios			
Número de Identificación: _____		Digito de Verificación (solo para NIT): _____	
Razón Social			
DIRECCION: Persona Natural o Persona Jurídica			
País	Departamento	Municipio	
Dirección			
Teléfono(s) fijo(s)	Teléfono(s) Celular (Opcional)	Dirección Electrónica (Email)	
☐ Proceso de insolvencia	Tipo de administrador de insolvencia	Nombre de administrador de insolvencia	
☐ MODIFICAR INFORMACION DEL ACREEDOR GARANTIZADO			
B. INFORMACIÓN SOBRE EL ACREEDOR GARANTIZADO ESTADO ACTUAL (SI EXISTE MAS DE UN ACREEDOR GARANTIZADO, DILIGENCIAR UNA SECCION POR ACREEDOR)			
Persona Natural: ☐ Nacional Mayor de 18 ☐ Nacional Menor de 18 ☐ Extranjero Residente ☐ Extranjero			
Número de Identificación: _____			
Primer Apellido	Segundo Apellido (Opcional)	Primer nombre	Segundo nombre (Opcional)
Persona Jurídica: ☐ Nacional o Registrada en Colombia ☐ Extranjera no Registrada en Colombia ☐ Patrimonios autónomos y encargos fiduciarios			
Número de Identificación: _____		Digito de Verificación (solo para NIT): _____	
Razón Social			
DIRECCION: Persona Natural o Persona Jurídica			
País	Departamento	Municipio	
Dirección			
Teléfono(s) fijo(s)	Teléfono(s) Celular	Dirección Electrónica (Email)	
En caso de que haya más de un Acreedor: Porcentaje de participación:			_____% (Opcional)

“Por la cual se modifica y adiciona el contenido de los formularios de registro y los derechos del
Registro de Garantías Mobiliarias”

☐ SE MODIFICA INFORMACION DEL ACREEDOR ☐ SE ADICIONA ACREEDOR ☐ SE ELIMINA ACREEDOR

B.1 INFORMACION MODIFICADA SOBRE EL ACREEDOR

Persona Natural: ☐ Nacional Mayor de 18 ☐ Nacional Menor de 18 ☐ Extranjero Residente ☐ Extranjero			
Número de Identificación:			
Primer Apellido	Segundo Apellido (Opcional)	Primer nombre	Segundo nombre (Opcional)
Persona Jurídica: ☐ Nacional o Registrada en Colombia ☐ Extranjera no Registrada en Colombia ☐ Patrimonios autónomos y encargos fiduciarios			
Número de Identificación: _____		Digito de Verificación (solo para NIT): _____	
Razón Social			
DIRECCION: Persona Natural o Persona Jurídica			
País	Departamento	Municipio	
Dirección			
Teléfono(s) fijo(s)	Teléfono(s) Celular	Dirección Electrónica (Email)	
En caso de que haya más de un Acreedor: Porcentaje de participación:			_____ % (Opcional)

☐ **MODIFICAR INFORMACION DE LOS BIENES EN GARANTIA**

C.1 INFORMACIÓN SOBRE LOS BIENES EN GARANTÍA ESTADO ACTUAL

Descripción de los bienes en garantía

C.1.1 BIENES CON SERIAL ESTADO ACTUAL (DE EXISTIR) (SI EXISTE MAS DE UN BIEN CON SERIAL, DILIGENCIAR UNA SECCION POR BIEN)

“Por la cual se modifica y adiciona el contenido de los formularios de registro y los derechos del Registro de Garantías Mobiliarias”

Tipo bien	☐ Vehículo		
Marca (de existir)		Número:	
Fabricante (de existir)			
Modelo (de existir)		Placa (de existir)	
Descripción Adicional (Opcional)			

Tipo bien	☐ Licencias ☐ Permisos		
Emisor (de existir)		Número:	
Descripción Adicional (Opcional)			

Tipo bien	☐ Maquinaria		
Marca (de existir)		Número:	
Fabricante (de existir)			
Modelo (de existir)			
Descripción Adicional (Opcional)			

Tipo bien	☐ Equipos		
Marca (de existir)		Número:	
Fabricante (de existir)			
Descripción Adicional (Opcional)			

C.1.1.1 BIENES INMUEBLES POR ADHESIÓN O DESTINACIÓN ESTADO ACTUAL (DE EXISTIR)

Tipo Inmueble	☐ Apartamento ☐ Casa ☐ Local ☐ Oficina privada ☐ Bodega ☐ Terreno ☐ Edificio ☐ Lote		
Numero de Inscripción	Matricula (Folio)	Municipio/Ciudad	
Descripción:			
Propietario:			
Persona Natural: ☐ Nacional Mayor de 18 ☐ Extranjero Residente ☐ Extranjero			
Número de Identificación			
Primer Apellido	Segundo Apellido (Opcional)	Primer nombre	Segundo nombre (Opcional)
Persona Jurídica: ☐ Nacional o Registrada en Colombia ☐ Extranjera no Registrada en Colombia ☐ Patrimonios autónomos y encargos fiduciarios			

“Por la cual se modifica y adiciona el contenido de los formularios de registro y los derechos del Registro de Garantías Mobiliarias”

Número de Identificación: _____			Digito de Verificación (solo para NIT): _____		
Razón Social					
DIRECCION: Persona Natural o Persona Jurídica					
País		Departamento		Municipio	
Dirección					
Teléfono(s) fijo(s)		Teléfono(s) Celular		Dirección Electrónica (Email)	
☐ SE MODIFICA DESCRIPCION DE LOS BIENES EN GARANTIA ☐ SE ADICIONAN BIENES ☐ SE ELIMINAN BIENES					
C.2 INFORMACIÓN MODIFICADA SOBRE LOS BIENES EN GARANTIA					
Descripción modificada de los bienes en garantía					
C.2.2 INFORMACION MODIFICADA SOBRE LOS BIENES CON SERIAL (DE EXISTIR) (SI EXISTE MAS DE UN BIEN CON SERIAL, DILIGENCIAR UNA SECCION POR BIEN)					
Tipo bien		☐ Vehículo			
Marca (de existir)				Número:	
Fabricante (de existir)					
Modelo (de existir)				Placa (de existir)	
Descripción Adicional (Opcional)					
Tipo bien		☐ Licencias ☐ Permisos			
Emisor (de existir)				Número:	
Descripción Adicional (Opcional)					
Tipo bien		☐ Maquinaria			
Marca (de existir)				Número:	
Fabricante (de existir)					
Modelo (de existir)					

GD-FM-014. V5

“Por la cual se modifica y adiciona el contenido de los formularios de registro y los derechos del Registro de Garantías Mobiliarias”

Descripción Adicional (Opcional)		
Tipo bien	☐ Equipos	
Marca (de existir)		Número:
Fabricante (de existir)		
Descripción Adicional (Opcional)		

C.2.2.2 BIENES INMUEBLES POR ADHESIÓN O DESTINACIÓN SEGÚN INSCRIPCION ORIGINAL (DE EXISTIR)

Tipo Inmueble	☐ Apartamento ☐ Casa ☐ Local ☐ Oficina privada ☐ Bodega ☐ Terreno ☐ Edificio ☐ Lote		
Numero de Inscripción	Matricula (Folio)	Municipio/Ciudad	
Descripción:			
Propietario:			
Persona Natural: ☐ Nacional Mayor de 18 ☐ Extranjero Residente ☐ Extranjero			
Número de Identificación			
Primer Apellido	Segundo Apellido (Opcional)	Primer nombre	Segundo nombre (Opcional)
Persona Jurídica: ☐ Nacional o Registrada en Colombia ☐ Extranjera no Registrada en Colombia ☐ Patrimonios autónomos y encargos fiduciarios			
Número de Identificación: _____		Digito de Verificación (solo para NIT): _____	
Razón Social			
DIRECCION: Persona Natural o Persona Jurídica			
País	Departamento	Municipio	
Dirección			
Teléfono(s) fijo(s)	Teléfono(s) Celular	Dirección Electrónica (Email)	

D. DATOS GENERALES SEGÚN INSCRIPCION ORIGINAL

☐ MODIFICAR MONTO	☐ MODIFICAR VIGENCIA: ☐ PRORROGA ☐ REDUCCION
--	---

“Por la cual se modifica y adiciona el contenido de los formularios de registro y los derechos del Registro de Garantías Mobiliarias”

Monto Máximo de la Obligación Garantizada ESTADO ACTUAL: [tipo moneda \$]	
Monto Máximo Modificado de la Obligación Garantizada: [tipo moneda \$]	
Vigencia ESTADO ACTUAL	
Garantía modificada por	☐ Acreedor ☐ Orden judicial, ☐ Orden Administrativa, ☐ Protocolización Notarial
Nombre del anexo: Orden judicial, Orden Administrativa, o Protocolización Notarial	
La Modificación tiene vigencia definida	☐ SI: Vigencia Modificada de la garantía: dd /mm / aaaa ☐ NO: Se extiende la garantía por un periodo adicional de cinco años
Dato de referencia (OPCIONAL)	

☒ **MODIFICAR EJECUCIÓN**

E. DATOS GENERALES EJECUCION

Mecanismo de Ejecución;	☐ Pago Directo ☐ Ejecución especial de la garantía ☐ Ejecución Judicial
Entidad autorizada ejecución especial; (Diligenciar solo si el mecanismo de ejecución es especial)	☐ Cámara de Comercio: _____ ☐ Notaria: _____
Entidad autorizada ejecución judicial; (Diligenciar solo si el mecanismo de ejecución es judicial)	☐ Supersociedades ☐ Juez Civil: _____ JUZGADO NUMERO: PAIS-DEPARTAMENTO-CIUDAD ☐ Mecanismo Arbitraje: CENTRO DE ARBITRAJE: _____ ARBITRO: _____
Fecha de inscripción ante la entidad autorizada; (Diligenciar solo si el mecanismo de ejecución es especial)	dd / mm / aaaa
Monto estimado que se pretende ejecutar:	[Tipo de Moneda \$]: ____ COP-EUR-USD ____ 1. Capital \$ _____ 2. Intereses \$: _____ 3. Intereses de mora \$ _____ 4. Comisiones: \$ _____ 5. Gastos por guardia y custodia \$ _____

“Por la cual se modifica y adiciona el contenido de los formularios de registro y los derechos del Registro de Garantías Mobiliarias”

	6. Gastos de la ejecución:\$ 7. Daños y perjuicios \$ 8. Otros \$ Descripción otros Total (Sumatoria 1 al 8)
Descripción del Incumplimiento	
Ejecución realizada por	☐ Acreedor ☐ Orden administrativa ☐ Orden Judicial ☐ Protocolización
Nombre del anexo: Orden judicial; Orden administrativa; o, Protocolización	
Nombre del anexo: Orden judicial, Orden Administrativa, o Protocolización Notarial	
Dato de referencia (opcional)	

F. DATOS DE QUIEN DILIGENCIA EL FORMULARIO

Parte que diligencia: ☐ Acreedor			
Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer nombre	Segundo nombre
País	Departamento	Municipio	
Dirección			
Dirección Electrónica (Email)			
PERSONA NATURAL	☐ CC ☐ REGISTRO CIVIL ☐ CEDULA DE EXTRANJERIA ☐ TI ☐ PASAPORTE		
Número de identificación			

“Por la cual se modifica y adiciona el contenido de los formularios de registro y los derechos del Registro de Garantías Mobiliarias”

REGISTRO DE GARANTÍAS MOBILIARIAS

FORMULARIO DE INSCRIPCION INICIAL

Fecha y hora inscripción:	Número de Inscripción (Folio Electrónico)
LOS ESPACIOS DE ARRIBA SON PARA USO EXCLUSIVO DEL REGISTRO DE GARANTIAS MOBILIARIAS	

A. INFORMACIÓN SOBRE EL DEUDOR (DILIGENCIE UNA SOLA SECCIÓN SI EL DEUDOR ES EL MISMO GARANTE. SI EXISTE MÁS DE UN DEUDOR, DILIGENCIAR UNA SECCIÓN POR DEUDOR).

☐ Persona Natural: ☐ Nacional Mayor de 18 ☐ Nacional Menor de 18 ☐ Extranjero Residente ☐ Extranjero

Número de Identificación: _____

- Persona natural nacional mayor de 18 años, utilice exclusivamente: Número de Cédula de Ciudadanía.
- Persona natural nacional menor de 18 años, utilice exclusivamente: Número de Registro civil.
- Persona natural extranjero residente, utilice exclusivamente: Número de Cédula de Extranjería.
- Persona natural extranjera no residente, utilice exclusivamente: Número de Pasaporte.

Primer apellido	Segundo apellido (Opcional)	Primer nombre	Segundo nombre (Opcional)	☐ Masculino
				☐ Femenino

☐ Persona Jurídica: ☐ Nacional o Registrada en Colombia ☐ Extranjera no Registrada en Colombia ☐ Patrimonios autónomos y encargos fiduciarios

Número de Identificación: _____ Dígito de Verificación (solo para NIT): _____

- Para Persona jurídica nacional, sucursales de sociedades extranjeras o quien esté habilitado para ejercer una actividad en Colombia, o entidad gubernamental, utilice exclusivamente: Número de Identificación Tributaria.
- Para Persona jurídica extranjera no registrada en Colombia, utilice exclusivamente: Número del Certificado de inscripción o existencia de la persona jurídica expedido por la autoridad del Estado correspondiente.
- Para patrimonios autónomos y encargos fiduciarios un código.

Razón Social o Nombre	Tamaño de la empresa: ☐ Micro ☐ Pequeña ☐ Mediana ☐ Grande
	La empresa es propiedad de mujer cabeza de familia a ☐ Si ☐ No

País	Departamento	Municipio
------	--------------	-----------

Dirección

Teléfono(s) fijo(s)	Teléfono(s) Celular (Opcional)	Dirección Electrónica (Email)
---------------------	--------------------------------	-------------------------------

Tipo de cliente ☐ Nuevo ☐ Recurrente

☐ Proceso de insolvencia	Tipo de administrador de insolvencia	Nombre de administrador de insolvencia
---	--------------------------------------	--

“Por la cual se modifica y adiciona el contenido de los formularios de registro y los derechos del Registro de Garantías Mobiliarias”

- SECTOR:
- A Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca
 - B Explotación de minas y canteras
 - C Industrias manufactureras
 - D Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado
 - E Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental
 - F Construcción
 - G Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas
 - H Transporte y almacenamiento
 - I Alojamiento y servicios de comida
 - J Información y comunicaciones
 - K Actividades financieras y de seguros
 - L Actividades inmobiliarias
 - M Actividades profesionales, científicas y técnicas
 - N Actividades de servicios administrativos y de apoyo
 - O Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria
 - P Educación
 - Q Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social
 - R Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación
 - S Otras actividades de servicios
 - T Actividades de los hogares en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio.

A.1 INFORMACIÓN SOBRE EL GARANTE (GARANTE INCLUYE EL TITULAR O PROPIETARIO DEL BIEN DADO EN GARANTÍA. SI EXISTE MÁS DE UN GARANTE, DILIGENCIAR UNA SECCIÓN POR GARANTE)

☐ Persona Natural: ☐ Nacional Mayor de 18 ☐ Nacional Menor de 18 ☐ Extranjero Residente ☐ Extranjero

Número de Identificación:

- Persona natural nacional mayor de 18 años, utilice exclusivamente: Número de Cédula de Ciudadanía.

- Persona natural nacional menor de 18 años, utilice exclusivamente: Número de Registro civil.

- Persona natural extranjero residente, utilice exclusivamente: Número de Cédula de Extranjería.

- Persona natural extranjera no residente, utilice exclusivamente: Número de Pasaporte.

Primer apellido	Segundo apellido (Opcional)	Primer nombre	Segundo nombre (Opcional)	☐ Masculino
				☐ Femenino

☐ Persona Jurídica: ☐ Nacional o Registrada en Colombia ☐ Extranjera no Registrada en Colombia☐ Patrimonios autónomos y encargos fiduciarios

“Por la cual se modifica y adiciona el contenido de los formularios de registro y los derechos del Registro de Garantías Mobiliarias”

Número de Identificación: _____		Dígito de Verificación (solo para NIT): _____	
- Para Persona jurídica nacional, sucursales de sociedades extranjeras o quien esté habilitado para ejercer una actividad en Colombia, o entidad gubernamental, utilice exclusivamente: Número de Identificación Tributaria. - Para Persona jurídica extranjera no registrada en Colombia, utilice exclusivamente: Número del Certificado de inscripción o existencia de la persona jurídica expedido por la autoridad del Estado correspondiente. - Para patrimonios autónomos y encargos fiduciarios un código.			
Razón Social o Nombre		Tamaño de la empresa: ☐ Micro ☐ Pequeña ☐ Mediana ☐ Grande	
		La empresa es propiedad de mujer cabeza de familia a ☐ Si ☐ No	
País	Departamento	Municipio	
Dirección			
Teléfono(s) fijo(s)	Teléfono(s) Celular (Opcional)	Dirección Electrónica (Email)	
Tipo de cliente	☐ Nuevo ☐ Recurrente		
☐ Proceso de insolvencia	Tipo de administrador de insolvencia	Nombre de administrador de insolvencia	

“Por la cual se modifica y adiciona el contenido de los formularios de registro y los derechos del Registro de Garantías Mobiliarias”

SECTOR:

- A Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca
- B Explotación de minas y canteras
- C Industrias manufactureras
- D Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado
- E Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental
- de saneamiento ambiental
- F Construcción
- G Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas
- H Transporte y almacenamiento
- I Alojamiento y servicios de comida
- J Información y comunicaciones
- K Actividades financieras y de seguros
- L Actividades inmobiliarias
- M Actividades profesionales, científicas y técnicas
- N Actividades de servicios administrativos y de apoyo
- O Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria
- P Educación
- Q Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social
- R Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación
- S Otras actividades de servicios
- T Actividades de los hogares en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio

“Por la cual se modifica y adiciona el contenido de los formularios de registro y los derechos del Registro de Garantías Mobiliarias”

C. INFORMACIÓN SOBRE LOS BIENES EN GARANTÍA

Descripción de los bienes en garantía

Tipo de bienes: ☐ Equipo industrial ☐ Equipo construcción ☐ Equipo oficina ☐ Equipo agrícola ☐ Otro equipo
☐ Productos agrícolas ☐ Inventarios ☐ Cuentas por cobrar ☐ Bienes por adhesión ☐ Acciones o participaciones en el capital ☐ Vehículos

Bienes para uso: ☐ Comercial ☐ Consumo ☐ Ambos

C.1 BIENES CON SERIAL (SI EXISTE MÁS DE UN BIEN CON SERIAL, DILIGENCIAR UNA SECCIÓN POR BIEN)

☐ Es garantía sobre bienes descritos por número de Serie

Tipo bien	☐ Vehículo	
Marca (de existir)		Número:
Fabricante (de existir)		
Modelo (de existir)		Placa (de existir)
Descripción Adicional (Opcional)		

Tipo bien	☐ Licencias ☐ Permisos	
Emisor (de existir)		Número:
Descripción Adicional (Opcional)		

Tipo bien	☐ Maquinaria	
Marca (de existir)		Número:
Fabricante (de existir)		
Modelo (de existir)		
Descripción Adicional (Opcional)		

Tipo bien	☐ Equipos	
Marca (de existir)		Número:
Fabricante (de existir)		
Descripción Adicional (Opcional)		

C.1.1 BIENES INMUEBLES POR ADHESIÓN Y DESTINACIÓN

☐ Es garantía sobre bienes adheridos o incorporados a un inmueble

“Por la cual se modifica y adiciona el contenido de los formularios de registro y los derechos del Registro de Garantías Mobiliarias”

Tipo Inmueble	☐ Apartamento ☐ Casa ☐ Local ☐ Oficina privada ☐ Bodega ☐ Terreno ☐ Edificio ☐ Lote		
Numero de Inscripción	Matricula (Folio)	Municipio/Ciudad	
Descripción:			
Propietario:			
Persona Natural: ☐ Nacional Mayor de 18 ☐ Extranjero Residente ☐ Extranjero			
Número de Identificación			
Primer apellido	Segundo apellido (Opcional)	Primer nombre	Segundo nombre (Opcional)
Persona Jurídica: ☐ Nacional o Registrada en Colombia ☐ Extranjera no Registrada en Colombia ☐ Patrimonios autónomos y encargos fiduciarios			
Número de Identificación:		Dígito de Verificación (solo para NIT):	
Para patrimonios autónomos y encargos fiduciarios un código.			
Razón Social o Nombre			
País	Departamento	Municipio	
Dirección			
Dirección Electrónica (Email)			

D. DATOS GENERALES

Monto máximo de la obligación garantizada: [tipo de moneda] \$	
Tiene plazo o vigencia definido ☐ SI ☐ NO	Fecha de Terminación (solo si tiene vigencia definida) dd /mm /aaaa
Tipo de Garantía	☐ Garantía Mobiliaria ☐ Arrendamiento Financiero ☐ Factoraje ☐ Contrato de comodato precario derivado de una fiducia en garantía ☐ Gravamen Judicial ☐ Gravamen Tributario
Nombre del anexo: Orden Judicial, Orden Administrativa	
Dato de referencia (OPCIONAL)	
Declaro bajo la gravedad del juramento, que cuento con la autorización necesaria del Deudor Garante para inscribir el presente formulario	

E. DATOS DE QUIEN DILIGENCIA EL FORMULARIO

Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre
País	Departamento	Municipio	

“Por la cual se modifica y adiciona el contenido de los formularios de registro y los derechos del
Registro de Garantías Mobiliarias”

Dirección
Dirección Electrónica (Email)
Número de Identificación:
Entidad Acreedora:

GD-FM-014. V5

“Por la cual se modifica y adiciona el contenido de los formularios de registro y los derechos del Registro de Garantías Mobiliarias”

ANEXO 3

DERECHOS DE REGISTRO

SERVICIO	VALOR 2015 (ANTES DE IVA) Pesos Colombianos
Formulario de Inscripción Inicial	\$31.000.00
Formulario de Ejecución Concursal	\$31.000.00
Formulario de Modificación Global	\$31.000.00
Otros Formularios	\$8.000.00
Certificados y copias	\$6.000.00